

19

Guayaquil, 14 de Abril de 1999

Señor
Patricio Alarcón Fernández-Salvador
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA DITONI QUITO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de dos años.

Entre las facultades que le corresponden se encuentran la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de las atribuciones contenidas en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley de Compañías vigente.

La Compañía **DISTRIBUIDORA DITONI QUITO CIA. LTDA.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en Quito el 22 de Agosto de 1983, ante el Notario Segundo del Cantón, Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Diciembre del mismo año. Mediante Escritura Pública otorgada el 10 de Octubre de 1985, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, encargado de la Notaría Trigésima, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de Agosto de 1987, la Compañía cambió su domicilio fijándolo en la ciudad de Guayaquil y Reformó su Estatuto Social. Mediante Escritura Pública otorgada el 13 de Marzo de 1998, por el Notario Vigésimo Primero del Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Febrero de 1999, la Compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social.

Atentamente,


Jorge Luis Asuero Quispe
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE que antecede. Guayaquil, catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve.


JAIME PATRICIO ALARCON FERNANDEZ-SALVADOR
Nac. Ecuatoriana
Dom. Km. 8.5 Vía a Daule
C.I. 170107431-0

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 21136 Registro Mercantil No.

5939 Repertorio No. 8130

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil Abril 19 de 1999

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

